



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2507  
EN CONCIÓN, 12 NOV 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N°41: "Las entidades licitantes deberán publicar oportunamente en el Sistema de información los resultados de sus procesos de licitación o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la inadmisibilidad y/o la declaración de desierto del proceso".
- d) Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- f) Decreto Alcaldicio N° 1095, de fecha 14 mayo 2018, que autoriza el llamado a Licitación Pública de "Equipos e Instrumental Clínico Cesfam", ID: 2598-32-LE18.
- g) Ficha Licitación Propuesta Publica "Equipos e Instrumental Clínico Cesfam", ID 2598-32-LE18.
- h) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-32-LE18, de fecha 06 de noviembre 2018.
- i) Ofertas técnicas de los oferentes, 27 aceptadas.
- j) Acta de Evaluación N° 29, de fecha 24 de agosto 2018, Propuesta Publica 2598-32-LE18, con providencia alcaldicia acogiendo recomendación de adjudicación.
- k) D.A N°2441 de fecha 31 de octubre del 2018, Ratifíquese la autorización para modificar fecha de adjudicación.
- l) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública 2598-32-LE18, denominada "EQUIPOS E INSTRUMENTAL CLINICO CESFAM", a los proveedores señores:

N°	PROVEEDOR	RUT	ITEMS	* MONTO TOTAL
1	IMPORTADORA VIVE MAS S.A	76.124.037-4	1 y 2	\$ 35.700
2	COMERCIALIZADORA DE EQUIPAMIENTO MEDICO TREMIQ LIMITADA	76.810.275-9	3 y 7	\$ 502.599
3	DISPOSITIVOS MEDICOS VANESSA HIDALGO PINCHEIRA E.I.R.L	76.521.551-K	4,6 y 8	\$ 1.338.750
4	IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS IROMED LIMITADA	76.345.234-4	5	\$ 304.878
5	PESAMATIC S.A	80.975.200-3	9	\$ 1.280.440
6	COMERCIALIZADORA CENIC SPA	76.174.812-2	10	\$ 214.200

\* MONTOS TOTALES ADJUDICADOS SON CON IMPUESTO INCLUIDO

2. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.
4. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Firma]*  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA LILIANA ESPINOZA GODOY



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

Distribución

1. Sec. Municipal
2. Dirección de Control
3. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MCD/mml

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado